Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Salud Pública
II.- La identificación del documento:	Revisión de 24 actas de Consejo Técnico del año 2019
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se han testado las actas No. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, en las cuales se ocultaron datos referentes a: nombre de un particular, calificaciones y evaluaciones académicas.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Fue solicitado el acceso a la información de las actas de Consejo Técnico de los años 2019 y 2020, y debido a que cuentan con información clasificada, se solicitan las versiones públicas.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	06 de otubre del 2021 Acta de sesión 50/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 4
Consejo Técnico
Sesión ordinaria

En la ciudad de Xalapa, siendo las doce horas del día 18 de febrero de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. MSP Edit Rodríguez Romero, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dra. Dulce María Cinta Loaiza Secretaria Habilitada; MSP María de Lourdes Mota Morales, Consejero Investigador; Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dr. Jaime Morales Romero, Investigadores; Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Coordinadora de la Maestría en Salud Pública; MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Coordinadora de la Maestría en Epidemiología y Psic. Gabriela Gatica Ramos representante alumna de la Maestría en Salud Pública, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Salud Pública, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 13 de febrero de 2019, suscrita por la MSP Edit Rodríguez Romero, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Petición de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos para salida al extranjero.
Segundo. Validación de la plantilla académica del cuarto semestre de la Maestría en Salud Pública, generación 2017 – 2019.
Tercero. Solicitudes varias de alumnos de la Maestría en Salud Pública.
Cuarto. Solicitud de la Dra. Christian S. Ortiz Chacha de autorización para que una alumna del Doctorado en Ciencias de Enfermería de la UANL realice una estancia de investigación en el ISP.
Quinto. Petición de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez relacionado con la evaluación de un indicador del proceso de productividad del periodo agosto 2017 – enero 2018.
Sexto punto. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Petición de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos para salida al extranjero. Autorización para participar en el VII Simposio Latinoamericano de Gastroenterología Oncológica a realizarse en Viña del Mar Chile, del 3 al 6 de abril de 2019, en virtud de que fue aceptado el resumen "Factores clínicos histológicos y sociodemográficos asociados a la supervivencia de cáncer colorrectal en Veracruz, México". Así como realizar una visita al Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina en la Pontificia Universidad Católica de Chile, para concretar una red de colaboración técnica, para el cuerpo académico e identificar pares para proyectos futuros y estancias de movilidad de estudiantes. Los gastos de inscripción, boleto de avión, alojamiento en hotel y viáticos serán asignados del presupuesto autorizado por el ISP para estos rubros. Se anexa carta de aceptación, y notificación del presupuesto asignado por el ISP. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la salida de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos. La Dra. Cinta sugiere considerar la visita al Departamento de Salud Pública de la Universidad para establecer contacto con el posgrado de Salud Pública con la Universidad Católica de Chile. A su regreso debe entregar un informe de las actividades

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 4
Consejo Técnico
Sesión ordinaria

realizadas, y hacer una presentación de sus participaciones en reunión de Colegio de Investigadores de este Instituto de Salud Pública. Además proporcionar dos fotografías y reseñas de las mismas, para que sean entregadas al Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio con la finalidad de que se integre a la página electrónica del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.----------

SEGUNDO. Validación de la plantilla académica del cuarto semestre de la Maestría en Salud Pública, de la generación 2017 – 2019. La Dra. Ortiz Chacha presenta para validación la plantilla académica misma que a continuación se detalla:

EXPERIENCIA EDUCATIVA	ACADÉMICO
Proyecto Recepcional IV: Resultados del proyecto	Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos
	MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava
	Dra. Yolanda Campos Uscanga
	Dra. Dulce María Cinta Loaiza
	Mtro. Enrique Hernández Guerson
	MSP Julieta López Vázquez
	Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
	Dra. Hilda Montero L. de Guevara
	MSP María de Lourdes Mota Morales
	Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
	Dra. María Cristina Ortiz León
	MSP Edit Rodríguez Romero
	Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez
Actividades académicas opcionales: Participación en eventos académicos	Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos
	Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
	MSP Edit Rodríguez Romero
Actividades académicas opcionales: Estancia de investigación	Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos
	MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava
	Dra. Yolanda Campos Uscanga
	Dra. Dulce María Cinta Loaiza
	Mtro. Enrique Hernández Guerson
	MSP Julieta López Vázquez
Actividades académicas opcionales: Taller para elaborar trabajos publicables	Dra. Dulce María Cinta Loaiza
Actividades académicas opcionales: Estancia en apoyo a la docencia	Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez
	MSP Julieta López Vázquez
Actividades académicas opcionales: Estancia tipo residencia	MSP Edit Rodríguez Romero
Curso opcional: Tópicos selectos en salud pública III	Dr. Jaime Morales Romero

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 4
Consejo Técnico
Sesión ordinaria

Acuerdo: Se aprueban por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.----------

TERCERO. Solicitudes varias de alumnos de la Maestría en Salud Pública. Se presentan las siguientes peticiones:

Nombre	Asunto	Acuerdo
[redacted]	Solicitud de autorización para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Granda, España, durante el periodo del 1° al 30 de junio de 2019, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y el trabajo de tesis titulado "Relación entre bienestar psicológico, satisfacción con la imagen corporal e indicadores antropométricos en estudiantes universitarios". Se cuenta con la aceptación de la Dra. Aurora Bueno Cavanillas del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Se autoriza la estancia por unanimidad. En caso de requerir apoyo económico por parte del ISP deberá estar al corriente de sus colegiaturas del semestre en curso.
[redacted]	Solicitud de autorización para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Granda, España, durante el periodo del 1° al 30 de junio de 2019, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y el trabajo de tesis titulado "Comportamiento afectivo familiar y su relación con el consumo de bebidas azucaradas y la obesidad en adolescentes". Se cuenta con la aceptación de la Dra. Aurora Bueno Cavanillas del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Se autoriza la estancia por unanimidad. En caso de requerir apoyo económico por parte del ISP deberá estar al corriente de sus colegiaturas del semestre en curso.
[redacted]	Solicitud de autorización para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Granda, España, durante el periodo de mayo – junio de 2019, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y el trabajo de tesis titulado "Consumo de bebidas azucaradas en preescolares y su relación con aspectos socioeconómicos y la cohesión y flexibilidad familiar en tres escuelas del estado de Yucatán". Se cuenta con la aceptación de la Dra. Aurora Bueno Cavanillas del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Se autoriza la estancia por unanimidad. En caso de requerir apoyo económico por parte del ISP deberá estar al corriente de sus colegiaturas del semestre en curso.
[redacted]	Solicitud de autorización para realizar una estancia de investigación en el Departamento de Salud Pública de la ENES de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus León, Gto., con el Dr. Javier de la Fuente Hernández responsable de dicha área, durante el mes de mayo del año en curso, con la finalidad de enriquecer el análisis de los datos recolectados como parte de su trabajo de tesis titulado "Impacto del estado de salud bucal en la calidad de vida de adultos mayores derechohabientes del ISSSTE en la ciudad de Xalapa, Ver. 2018 – 2019". Solicitud con el Vo. Bo. de la MSP Julieta López Vázquez.	Se autoriza la estancia por unanimidad. En caso de requerir apoyo económico por parte del ISP deberá estar al corriente de sus colegiaturas del semestre en curso.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 4
Consejo Técnico
Sesión ordinaria

Nombre	Asunto	Acuerdo
	1.Solicitud de cambio de fechas del periodo de la estancia de investigación a realizar en la Universidad de Granada en la Dirección del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, ajustando el periodo del 1° de mayo al 30 de junio de 2019. Se anexa la carta de aceptación.	Se aprueba por unanimidad.
[redacted]	2. Solicitud de cambio de título de proyecto de tesis de "Ejercicio físico y su efecto sobre la antropometría y el bienestar psicológico de los trabajadores de la Universidad Veracruzana" por el de "Efecto del programa de actividades físico-deportivas para los trabajadores de la Universidad Veracruzana sobre la antropometría y el bienestar psicológico", en virtud de que se ha considerado conveniente precisar el ámbito de desarrollo de la investigación especificando el programa estudiado. Solicitud con el Vo. Bo. de .a MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava.	Se aprueba por unanimidad.
[redacted]	Solicitud de autorización para realizar una estancia de apoyo a la docencia con la MSP Claudia Suárez Tepetla, académica de la Universidad Cuauhtémoc, siendo invitado como profesor adjunto de la experiencia educativa Salud Pública y Estadística, los días martes de 7 – 10 y jueves de 10 – 12 horas, durante el periodo de febrero – mayo de 2019. Solicitud con el Vo. Bo. de la MSP Julieta López Vázquez.	Se aprueba condicionado a que presente el programa de estudio.
[redacted]	Solicitud de la Dra. Hilda Montero L. de Guevara para la integración de asesores al Comité de tesis de los Doctores Miguel Varela Cardoso y María Cristina Ortiz León, como asesores del trabajo recepcional, con la finalidad de fortalecer el trabajo con la asesoría pediátrica y estadística de ambos que se necesita para concluirla. Se anexa la síntesis curricular del Dr. Varela Cardoso.	Se aprueba por unanimidad.
[redacted]	Solicitud de acreditación de la lengua extranjera en la modalidad de Examen de Certificación de Inglés – Comprensión de Textos, equivalente a 225 horas, obteniendo una calificación de [redacted] Se anexa constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Hilda Montero L. de Guevara.	Se acredita por unanimidad.
[redacted]	Solicitud para que la Dra. Nubia Franco Álvarez, Especialista en Geriatría, se integre al Comité de tesis del proyecto de tesis "Estado nutricional y fragilidad en población abierta y con seguridad social en Xalapa". Se anexan los grados académicos. Solicitud con el Vo. Bo. de la MSP Edit Rodríguez Romero.	Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo: Se aprueban por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.----------

CUARTO. Solicitud de la Dra. Christian S. Ortiz Chacha de autorización para que una alumna del Doctorado en Ciencias de Enfermería de la UANL realice una estancia de investigación en el ISP. Autorización para que la [redacted] estudiante de Doctorado

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 4
Consejo Técnico
Sesión ordinaria

en Ciencias de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, realice una estancia de investigación en la línea de investigación de "Sistemas y servicios para la atención de la salud de la mujer y grupos vulnerables", con la finalidad de vincular y fortalecer su proyecto de tesis en desarrollo titulado "Automanejo de la mujer con virus de papiloma humano para prevenir cáncer cervicouterino", el periodo de la estancia es febrero – mayo de 2019. Se anexa solicitud de la estudiante, plan de trabajo y cronograma de actividades. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad. La Dra. Cinta sugiere se invite, antes de concluir la estancia en el ISP, a presentarse en el Colegio de Investigadores. Se aprueba por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.----------

QUINTO. Petición de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez relacionado con la evaluación de un indicador del proceso de productividad del periodo agosto 2017 – enero 2018. Solicitud para que se registre una calificación en un indicador en el que sí tuvo participación (actividades planeadas para obtención o mantenimiento del reconocimiento de calidad del programa educativo), correspondientes al periodo agosto 2017 – enero 2018. En virtud de que le aparece registrado "cero" agradeciendo se gestione a quien corresponda la apertura del sistema para que el Consejo Técnico registre la calificación en este punto. Se anexa copia de la pantalla, y las constancias de dicha actividad. **Acuerdo:** No fue posible corregir la calificación dado que no se tuvo acceso a través del sistema al periodo evaluado. Se intentó la comunicación no exitosa con el área correspondiente para solicitar la reapertura del sistema en línea; ante la imposibilidad de hacer la corrección en ese momento, se acordó que la Dirección solicitará la reapertura del sistema y se nos convocará en una reunión nuevamente a la brevedad. Se aprueba por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.----------

SEXTO. Asuntos generales.

Nombre	Asunto	Acuerdo
MSP Edit Rodríguez Romero.	Escrito del Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez, informando que el trabajo "El derecho a la educación de internos de pregrado" ha sido aprobado para su presentación en el XII Congreso de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FELAIBE), a celebrarse del 10 al 14 de abril de 2019 en San Juan de Puerto Rico. Solicitando la autorización y apoyo consistente en transporte, viáticos e inscripción. Se anexa correo electrónico notificando la aceptación.	Se aprueba por unanimidad la salida del Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez. Cuenta con presupuesto del Instituto de Salud Pública. A su regreso debe de entregar un informe de las actividades realizadas, y hacer una presentación de su participación en reunión de Colegio de Investigadores de este Instituto de Salud Pública. Además proporcionar dos fotografías y reseñas de la misma para que sean entregadas al Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio con la finalidad de que se integre a la página electrónica del Instituto de Salud Pública.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 4
Consejo Técnico
Sesión ordinaria

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Christian S. Ortiz Chacha.	1.Solicitud de apoyo económico para realizar trabajos relacionados con la tesis, de los alumnos: a) [redacted]1Solicitud para traslados relacionados con su proyecto de tesis "Satisfacción y calidad percibidas por usuarios de los servicios odontológicos en centros de salud urbanos de la Jurisdicción Sanitaria V- Xalapa". Especificando las fechas, sedes, y montos requeridos, haciendo un monto total de $996.00.	a) [redacted] 1 Reformule su petición para poder apoyarlo con otras necesidades derivadas de su proyecto recepcional, porque a nivel local no se autorizan pasajes. b) Se le apoye con material y papelería, no se autorizan pasajes a nivel local. 2. La Dra. Christian S. Ortiz Chacha en apoyo con la C.P. Angélica Tapia, Administradora del ISP, haga la definición de lo que tienen derecho los alumnos con base en las reglas administrativas vigentes de la Universidad. 3. Que la Comisión de Admisión participe en la revisión y regulación de todos estos aspectos.
	b) [redacted]olicitud de apoyo económico para traslados, material de papelería, fotocopias relacionados con su proyecto de tesis "Impacto del estado de salud bucal en la calidad de vida de adultos mayores derechohabientes del ISSSTE en la ciudad de Xalapa, Ver. 2018 – 2019", con un monto total de $1,234.00	
	2. Información sobre la aspirante haitiana [redacted] la Maestría en Salud Pública, con el seguimiento a una carta que se le proporcionó y requiere la carta de aceptación definitiva para que Relaciones Exteriores le otorgue la beca.	1. La Dra. Ortiz Chacha revise los términos de la Convocatoria de Relaciones Exteriores. 2. Tomar la decisión para la respuesta a la aspirante sobre lo que marca la convocatoria de la UV.
	3. Información de la Dra. Hilda Montero L. de Guevara, relacionado con dificultades con su tutorada Alejandra Dauzon Torres, por el rezago en su trabajo de tesis.	El Consejo Técnico se da por enterado. La petición la debe elaborar la estudiante y no por parte de su Tutora.
Dra. Dulce María Cinta Loaiza.	Dudas sobre el Comité de Ética que entrará en funciones.	El Consejo Técnico se da por enterado.
Dr. Jaime Morales Romero.	Validación en línea a través del sistema SIREI del protocolo de investigación de la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, con título "*Cáncer de mama en mujeres jóvenes, fenotipo molecular y pronóstico*" con registro provisional ISP-CI-001/2019.	Se valida por unanimidad el proyecto registrado en el SIREI. Se le solicita atentamente a la Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, que informe a la Coordinación General de Investigación del ISP, el número definitivo de su registro una vez asignado por la DGI. Así también, con base en la normatividad vigente, deberá presentar un resumen de su protocolo ante el Colegio de Investigadores.

Se aprueban por unanimidad, cero votos en contra, cero abstenciones.----------

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14.20 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.----------

MSP Edit Rodríguez Romero
Encargada de la Dirección

Dra. Dulce María Cinta Loaiza
Secretaria Habilitada

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 4
Consejo Técnico
Sesión ordinaria

MSP María de Lourdes Mota Morales
Consejero Investigador

Dr. Jaime Morales Romero
Investigador

Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
Investigador

Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
Coordinadora de la Maestría en Salud Pública

MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava
Coordinadora de la Maestría en Epidemiología

Psic. Gabriela Gatica Ramos
Representante alumna de la Maestría en Salud Pública

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.